



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA No 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 – 0987484625, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO – ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA J. PATRICIO LINCANGO CONSULAUDITORES CIA LTDA

En la ciudad de Quito a 19 de febrero de 2018, en las oficinas de administración de la empresa, calle California N° 512 (E16-115) y los Duques, para tratarse los siguientes asuntos, a las 16H00; siendo este el lugar, día y horas señalados en la convocatoria para que se lleve a efecto esta junta, se reúnen los socios de la compañía:

Lcda. Mercedes R. Naranjo Guatemala titular de 4.202 participaciones de USD .04 c/u total USD 168.08

Dr. Patricio Lincango Simbaña titular de 30.727 participaciones de USD .04 c/u total USD 1.229.08

Dr. Gustavo Salazar Sánchez titular de 71 participaciones de USD .04 c/u total USD 2.84

Total reunido USD 1.400.00., es decir 100.0% del capital pagado de acuerdo al libro de participaciones y estatutos sociales.

El Presidente de la compañía la Lcda. Mercedes Naranjo Guatemala, preside esta junta y como Secretario actúa el Dr. Patricio Lincango S., en su calidad de Gerente General de la compañía.

El Presidente de la compañía Sra. Mercedes Naranjo G., dispone que el señor Secretario de lectura del orden del día para el cual fueron convocados los señores socios, a saber:

- 1.- Conocimiento y resolución de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.
- 2.- Conocimiento y resolución de los resultados obtenidos durante el ejercicio económico del 2017.
- 3.- Lectura y resolución del informe del administrador de la compañía por el ejercicio económico 2017.

Una vez leído el orden del día propuesto en la convocatoria y sobre el cual están de acuerdo todos los socios, se procede a ponerlos a consideración a través del Secretario de la siguiente manera:

El Secretario lee el primer punto del orden del día:

1.- Conocimiento y resolución de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.

Se da lectura a los estados financieros procesados por el departamento de contabilidad al 31 de diciembre de 2017, en los cuales se ha registrado los ingresos, gastos, depósitos por cobranzas, inversiones en activos fijos y demás transacciones del período de acuerdo a lo dispuesto en las NIIF y disposiciones tributarias, dando como resultado final una pérdida en el ejercicio de USD 8,826.28

Una vez que todos los presentes deliberan sobre los estados financieros presentados, por unanimidad resuelven aprobarlos, con el voto salvado del Gerente General.

El Presidente dispone que por secretaría se dé lectura el segundo punto del orden del día.

El Secretario lee el segundo punto del orden del día:



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA No 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 – 0987484625, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO – ECUADOR

2.- Conocimiento y resolución de los resultados obtenidos durante el ejercicio económico de 2017.

El Dr. Gustavo Salazar Sánchez toma la palabra y dice: “Que en virtud de los resultados obtenidos y aprobados en el punto anterior, sugiere que la pérdida neta sea registrada en las cuentas patrimoniales, luego de la provisión del impuesto a la renta. Además, se pide a los socios aunar esfuerzos para que en un futuro se busque incrementar la participación en el mercado con nuevos clientes.

Le apoya la moción la Lcda. Mercedes Naranjo Guatemala.

Una vez que todos los presentes deliberan sobre la moción planteada, por unanimidad resuelven aprobarla.

El Presidente dispone que por secretaría se dé lectura el tercer punto del orden del día.

El Secretario lee el tercer punto del orden del día:

3.- Lectura y aprobación del informe del administrador de la compañía por el ejercicio económico 2017.

Se procede a leer el informe del Gerente General de la compañía.

Una vez que todos los presentes deliberan sobre el informe del gerente general, referente al año 2017, por unanimidad resuelven aprobarlo, con el voto salvado del Gerente General

Una vez que todo el orden del día ha sido tratado, la Presidencia dispone de un receso de 30 minutos para que se elabore el acta correspondiente.

Siendo las 17H00, se reinstala la sesión de Junta, en el lugar y fecha donde se inició. El Presidente dispone que por Secretaría se verifique si están o no presente todos los socios que han asistido a la junta.

El Secretario comprueba que están presentes todos los socios que estuvieron al inicio de esta sesión.

El Secretario lee en alta voz el acta, en presencia de todos los socios, los cuales la aprueban por unanimidad, sin modificaciones, procediendo a firmar la misma, cuando son las 17H15, en que el Presidente da por terminada esta Junta.

Mercedes Naranjo Guatemala
PRESIDENTE

Jorge P. Lincango Simbaña
GERENTE GENERAL – SECRETARIO